

ID de contribuyente: \_\_\_\_\_

ID federal: \_\_\_\_\_

**Departamento de Impuestos de Nevada**

3850 Arrowhead Drive  
Carson City, NV 89706  
Teléfono: (775) 684-2000

**DECLARACIÓN TRIMESTRAL DEL IMPUESTO  
SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS**

**Para uso exclusivo del departamento**

Monto \_\_\_\_\_

N.º de cheque \_\_\_\_\_

Fecha del matasellos \_\_\_\_\_

Iniciales \_\_\_\_\_

Fin del período: \_\_\_\_\_

Fecha de vencimiento: \_\_\_\_\_

Primas o consideraciones imponibles netas trimestrales - **NO INCLUIR SEGURO INDUSTRIAL**

1. Monto de las primas directas netas imponibles/consideraciones directas suscritas este trimestre  
**(no puede ser una cifra negativa)**
2. Impuesto sobre las primas brutas (3.5% o 0.035 de la línea 1) O Grupos de retención de riesgo calificados (2% o 0.02 de la línea 1)
3. Crédito de la Asociación de Garantía de Bienes/Accidentes (NRS 687A)
4. Compensación de la Asociación de Garantía de Vida/Salud (NRS 686C) **a utilizarse sólo en la declaración del cuarto trimestre**

1.	
2	
3.	
4.	

5a. Crédito fiscal por producción cinematográfica

5a.	
5b.	
5c.	
5d.	
5e.	

5b. Crédito por creación de empleos en nuevos mercados

5c. Crédito fiscal transferible para el desarrollo económico

5d. Crédito por proyecto calificado 2014 SB1

5e. Crédito para vivienda asequible

6. **Impuesto sobre la prima neta adeudada** (línea 2 menos líneas 3 a 5c)

7. Pagos en exceso de períodos anteriores

8. Multa (consulte las instrucciones para conocer la tasa)

9. Interés diario. Impuesto sobre la prima neta adeudada (línea 7) multiplicado por 0.00049315068 multiplicado por el número de días de retraso.

10. **MONTO TOTAL ADEUDADO** (líneas 7 menos línea 8 más líneas 9 y 10)

6.	
7.	
8.	
9.	
10.	

**EL NRS EXIGE QUE ESTA DECLARACIÓN ESTÉ FIRMADA**

Por la presente declaro bajo pena de perjurio que esta declaración del Impuesto sobre las primas ha sido examinada por mí y es un informe veraz, correcto y completo.

Firma del contribuyente o agente autorizado	Nombre en letra de molde del contribuyente o agente autorizado	Teléfono
Correo electrónico:	Fecha:	

## INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN TRIMESTRAL DEL IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

Al enviar este formulario electrónicamente, certifico que soy un agente autorizado y por el presente manifiesto, bajo pena de perjurio, que esta declaración de impuestos sobre las primas (incluidos los anexos y declaraciones que lo acompañan) ha sido examinada por mí y es un informe verdadero, correcto y completo.

Puede realizar el pago en línea en [www.tax.nv.gov](http://www.tax.nv.gov) utilizando su cuenta de pagos en línea. El correo electrónico, con los archivos adjuntos incluidos, no puede exceder los 10 MB.

**Enviar la declaración por correo electrónico**

O

La devolución y el pago se pueden enviar por correo a la dirección que figura en la parte superior de la página 1 de la declaración. La declaración debe ser firmada antes de ser enviada al Departamento de Impuestos.

Aunque el Departamento de Impuestos aplica los artículos 680B.025 a 680B.120 de los Estatutos Revisados de Nevada (NRS), los estatutos y reglamentos que rigen la condonación de multas o intereses no permiten dicha condonación en el impuesto sobre primas. Por lo tanto, el Departamento no tiene la autoridad legal para eximir dichas multas e intereses relacionados con los impuestos sobre primas, según lo establecido en el artículo 680B.027 de los NRS.

**INSTRUCCIONES PARA EL IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS  
DECLARACIÓN TRIMESTRAL DEL IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS  
NETAS DE SEGUROS NO INCLUIR EL SEGURO INDUSTRIAL**

**Línea 1.** Ingrese el monto de las primas netas imponibles de Seguro directo/consideraciones directas suscritas este trimestre.  
**No puede ser una cifra negativa.**

**Línea 2.** Ingrese el monto del impuesto sobre las primas brutas. Multiplique la línea 1 por 3.5% o 0.035 O si es un Grupo de retención de riesgo calificado por 2% o 0.02.

**Línea 3.** Ingrese el monto de crédito de la Asociación de Garantía de Propiedad/Accidentes a utilizar este trimestre.

**Línea 4.** Ingrese la compensación de la Asociación de Garantía de Vida/Salud. **Esta línea debe completarse únicamente en la declaración del cuarto trimestre.**

**Línea 5a.** *Crédito fiscal por producción cinematográfica:* esta cifra proviene del formulario del Certificado de Crédito Fiscal que debe completarse y **adjuntarse**.

**Línea 5b.** *Crédito por creación de empleos en nuevos mercados:* esta cifra proviene del formulario del Crédito fiscal por creación de empleos en nuevos mercados que debe completarse y **adjuntarse**.

**Línea 5c.** *Crédito fiscal transferible para el desarrollo económico:* esta cifra proviene del formulario del Crédito fiscal transferible para el desarrollo económico que debe completarse y **adjuntarse**.

**Línea 5d.** *Crédito por proyecto calificado SB1 (2014):* esta cifra proviene del formulario del Certificado de Crédito Fiscal que debe completarse y **adjuntarse**.

**Línea 5e.** *Crédito para vivienda asequible:* esta cifra proviene del formulario del Crédito para construcción de vivienda que debe completarse y **adjuntarse**.

**Línea 6.** Ingrese el monto del impuesto sobre la prima neta adeudada. Línea 2 menos líneas 3 a 5c.

**Línea 7.** *Pagos en exceso de períodos anteriores:* ingrese el monto de los pagos en exceso según lo establecido por el Departamento durante el año fiscal actual que se declara.

**Línea 8.** Si esta declaración no se presenta/está mataselada y los impuestos no se pagan a más tardar en la fecha de vencimiento que figura en el anverso de esta declaración, el monto de la multa adeudada se basa en el número de días de retraso en el pago según NAC 360.395 (consulte la tabla a continuación). La multa máxima es del 10%.

Número de días de retraso	Porcentaje de multa	Multiplicar por:
1 a 10	2%	0.02
11 a 15	4%	0.04
16 a 20	6%	0.06
21 a 30	8%	0.08
Más de 31	10%	0.10

Determine la cantidad de días de retraso en el pago y multiplique el impuesto neto adeudado (valor de la línea 7) por la tasa correspondiente, según la tabla anterior. El resultado es el monto de la multa que se debe ingresar. Por ejemplo, si los impuestos vencían el 31 de enero, pero no se pagaron hasta el 15 de febrero, la multa es del 4%.

**Línea 9.** Si esta declaración no lleva matasellos y los impuestos no se pagan en la fecha de vencimiento o antes de la misma, como se indica en el anverso de esta declaración, los intereses se calcularán diariamente. Línea 7 multiplicada por 0.00049315068 multiplicada por el número de días de retraso.

**Línea 10.** Ingrese el monto total pagado junto con esta declaración.

Si tiene preguntas sobre esta declaración, llame a un Examinador de Impuestos de Seguros al 775-684-2128.